



Quatrema maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN  
TA MARAVEDIS. AÑO DE  
MIL SETECIENTOS. NOVEN  
TA Y NVEVE.

delo do lo qual ouy fee = Miguel Sanz. Antonio Martinez  
Antoni Tulgenio Verdus =

*M* Estando en las salas capitulares de esta v. de Alchobena en  
vno dias mes y año: aspecho de lo mandado: comparecio con  
te los s. de del Consejo D. Juan Madroño Mellano. a quien  
pox ante mi el C. R. lo requirieron jurant. por Dios r. J. y a  
na. enal de cruz segundix, de defended el misterio de la  
inmaculada Concepcion de nra Señora: administran Jus  
ticia alas partes q. la pidan: con superioridad alas Leyes del  
Reyno, no havien coecheo, ni vaxaciones y alor Pobres de la  
morrna. con lo q. quedo admitido al Vto. y exercicio de vno  
empleo: tomando en estas salas capitulares el asiento,  
qual le corresponde; y de vno s. de Consejo jurmo el q. su  
po con vno D. Juan M. Mellano de q. ouy fee =  
Miguel Sanz Ant. Martinez Juan M. Mellano Antoni  
Tulgenio Verdus =

Todo lo relacionado mas en forma consta y parece delista  
de expediente aq. me refiero y lo presentado corresponde  
con su original q. obra en mi poder en q. delo qual ouy el pre  
sente q. rigno y firmo con vno Mellano por el recien de los  
originales en esta villa de Alchobena a veinte y nueve de Mayo  
mil setecientos noventa y nueve.

*M* Juan M. Mellano  
Antoni Tulgenio Verdus  
Miguel Sanz  
Antonio Martinez  
Juan M. Mellano  
Antoni Tulgenio Verdus

